

INFORME DE GESTIÓN 2021

INSTITUTO DE PREVISIÓN Y
SEGURIDAD SOCIAL DE TUCUMÁN

Casa Central

Calle Las Piedras 530, San Miguel de Tucumán Tel: 0800 122 4777

AUTORIDADES PROVINCIALES

Gobernador CPN Osvaldo Jaldo.

Ministro de Salud Pública Dr. Luis Medina Ruiz

Interventor del IPSST Dr. Fernando Avellaneda

Subinterventora CPN María Eugenia Andrade

Subinterventora Dra. Mariana Uasuf

Subinterventora Dra Gisela Giuliano

Subinterventor Sr. Sergio Venegas

ÍNDICE

1. Palabras del Dr. Fernando Avellaneda	4
Interventor del IPSST	
2. Introducción	5
3. Beneficiarios	6
- Número de afiliados	6
- Número de afiliados por provincia	7
4. Atención COVID	9
5. Área Prestacional	11
- Consultas médicas ambulatorias	11
- Internaciones sanatoriales	12
- Diagnóstico por imagen	13
Radiografías	13
Tomografías	13
Resonancia magnética nuclear	14
Ecografías	14
- Prácticas bioquímicas	16
6. DPGRM Centro de Calidad de Vida	17
- Medicamentos Ambulatorios	17
- Planes y Programas Especiales	19
- Número de pacientes IPSST por plan / programa	19
- Dispensa descentralizada de medicamentos de alto precio	20
- Sistema de dispensa descentralizada de insulina e insumos	21
- Cobertura de Anticonceptivos al 100%	21
- Medicamentos en Bs.As.	22
7. Área Recursos Humanos	23
8. Área Comunicación Institucional	25
9. Área de Sistemas	26
- App "IPSST Movil"	26
- Pagos online	27
- Central telefónica	27
10. Área de Acción Social	28
- Seguro Escolar	28
- Turismo Social	28
11. COSSPRA	29

1. Palabras del Dr. Fernando Avellaneda Interventor del IPSST:

El 2021 fue la continuación del gran desafío que se presentó desde el comienzo de la pandemia por Covid-19 en el año 2020. Esta vez, más preparados, logramos perfeccionar los métodos, trámites y prestaciones para continuar facilitando el acceso a la salud de los más de 350.000 afiliados y afiliadas de la Obra Social.

Todos los proyectos y acciones fueron posibles gracias al avance y la concreción de la vacunación en la Argentina, particularmente en nuestra Provincia, que se llevó a cabo de forma inmediata con la gran labor de todo el personal de Salud que trabajó con esfuerzo y dedicación. En este sentido junto al Gobierno de la Provincia, trabajamos para acompañar las políticas sanitarias enviando los padrones solicitados y reforzando las campañas en comunicación y prevención desde cada una de las vías de comunicación con las que cuenta la institución

Junto a cada uno de los miembros del equipo de la Obra Social se trabajó intensamente para continuar garantizando la cobertura, no solo en Covid-19 de forma ambulatoria e internación, sino en todas las prestaciones con la que cuentan afiliados y afiliadas. Fue un año caracterizado por el acercamiento a los beneficiarios, brindando asesoramiento, capacitaciones y mejoras en las filiales, con el esfuerzo de distintas áreas del IPSST, tales como Seguro Escolar, Comunicación Institucional, Arquitectura, el servicio de 0800, entre otras.

El año 2022, nos encontramos con el desafío de profundizar el proceso de digitalización e informatización de la Obra Social, porque entendemos, que de esta forma facilitamos el acceso a la salud. Daremos respuestas a las consultas de forma unificada a través de un Centro único de recepción y respuesta. Además vamos a trabajar para reformar la infraestructura de Casa Central de la Obra Social.

Desde el Consejo de Obras y Servicios Sociales Provinciales de la República Argentina, que hoy me toca presidir, se trabajó en forma articulada con el Ministerio de Salud de la Nación y diferentes instituciones participando de alguna manera en la toma de decisiones pensando mejorar el acceso a la salud de millones de afiliados de Obras sociales Provinciales a lo largo del País.

2. Introducción

Desde que comenzó la pandemia en el año 2020 se trabajó intensamente, siempre acompañando las políticas sanitarias del Superior Gobierno de la Provincia, particularmente en las campañas de prevención y vacunación contra Covid 19.

Durante este tiempo, se concretaron mejoras sustanciales en el soporte informático integrando los procesos y generando una estructura dinámica que posibilitó la paulatina concreción de los objetivos planteados.

Hay varias acciones que significaron cambios profundos en la atención como el Seguimiento Médico a través de Teleconsulta, el 100% de cobertura en internación para pacientes con COVID-19, la atención directamente en el consultorio médico, el ingreso y renovación de planes y programas especiales a través del mail sin tener que concurrir a Casa Central y Filiales.

En 2022, nos encontramos con el enorme desafío de continuar en el proceso de mejorar y eficientizar las prestaciones de la Obra Social beneficiando a los más de 350.000 beneficiarios.

Este informe, tiene como objetivo principal, visibilizar los avances que tuvo la Obra Social desde los meses de enero hasta diciembre del año 2021, acompañando los procesos de Descentralización y Autorización en línea para facilitar el acceso de las prestaciones de salud para afiliados y afiliadas.

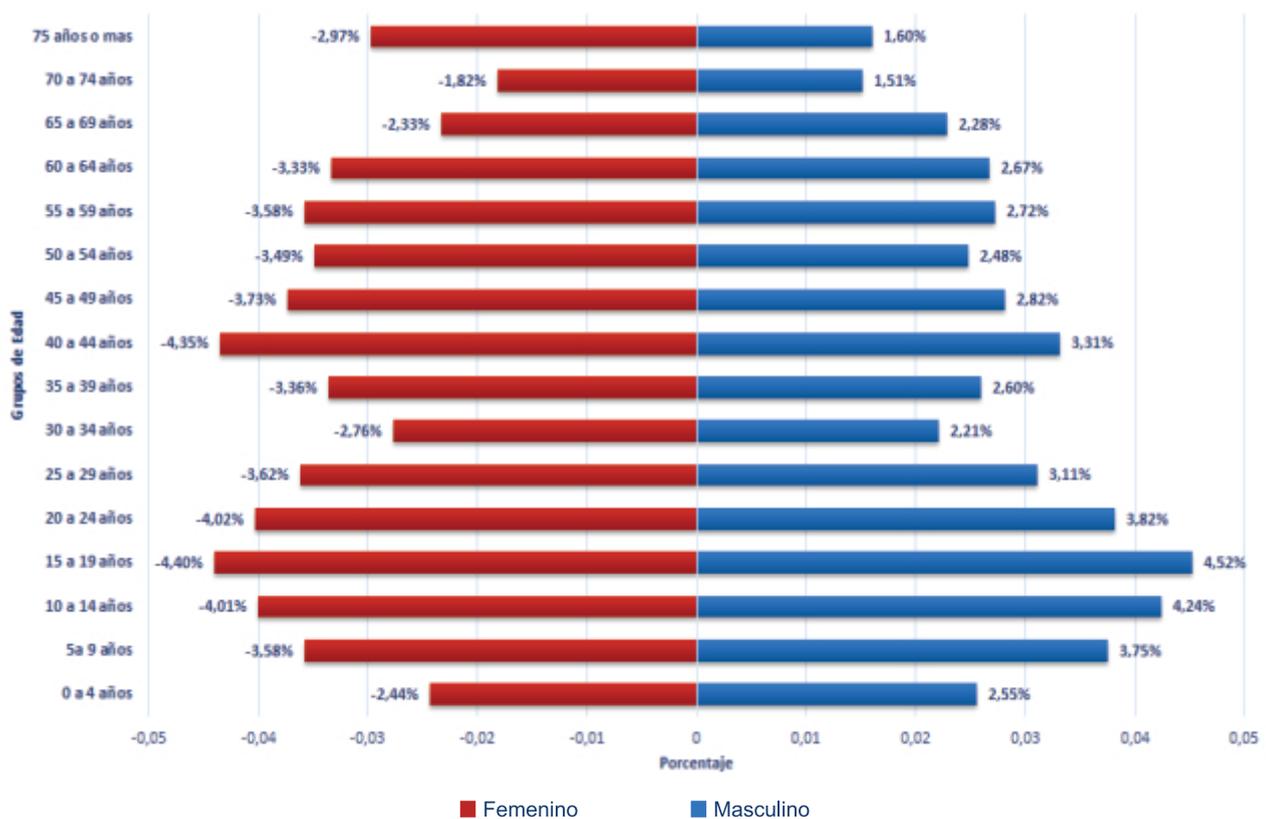
3. Área Beneficiarios

Número de afiliados y afiliadas del IPSST

La Obra Social cuenta con 351.036 afiliados y afiliadas a febrero del 2022. A continuación se presenta la pirámide poblacional de los afiliados/as según sexo y edad. También se realiza el detalle del número y porcentaje de afiliados titulares.

Población de la Provincia de Tucumán 1.590.744 habitantes

Pirámide poblacional del total de beneficiarios del IPSST al 9 de Febrero de 2022



Edad	Masculino	Femenino	Edad	Masculino	Femenino
0 a 4 años	8.958	8.556	40 a 44 años	11.619	15.279
5 a 9 años	13.172	12.569	45 a 49 años	9.887	13.097
10 a 14 años	14.875	14.066	50 a 54 años	8.722	12.260
15 a 19 años	15.867	15.433	55 a 59 años	9.544	12.576
20 a 24 años	13.409	14.129	60 a 64 años	9.377	11.696
25 a 29 años	10.901	12.693	65 a 69 años	8.020	8.190
30 a 34 años	7.770	9.698	70 a 74 años	5.313	6.379
35 a 39 años	9.119	11.811	75 años o más	5.620	10.431

TOTAL	
MASCULINO	FEMENINO
162.173	188.863
46,20%	53,80%

Fuente: IPSST

3. Área Beneficiarios

Número de afiliados y afiliadas del IPSST

Población de la Provincia de Tucumán **1.590.744 habitantes**

Población asegurada

978.307

Constituye el **61,50%** de la población provincial

Población asegurada por el IPSST

351.036

Constituye el **34,04%** de la población asegurada de la provincia

Beneficiarios IPSST

Adherentes **31.872** (9,08%)

Grupo Familiar **143.807** (40,97%)

Titulares **175.357** (49,95%)

TOTAL **351.036** (100,00%)

Fuente: IPSST

Del total de afiliados al mes de febrero de 2022, se puede advertir una mayor cantidad de afiliadas del sexo femenino (53,8%) contabilizando de esta manera 188.863 afiliadas y 162.173 afiliados de sexo masculino (46,2%). Además, se observa que los grupos etarios que registran mayor número de afiliados son los de 15 a 19 años y los de 40 a 44 años. En contraposición, el grupo etario de 70 a 74 años es el que registra el menor número de afiliados.

Número de afiliados por provincias

El siguiente gráfico detalla el número de afiliados/as por provincia en la Obras Sociales Provinciales 2021. Son mas de 7.000.000 argentinos bajo la cobertura de OSP (COSSPRA).

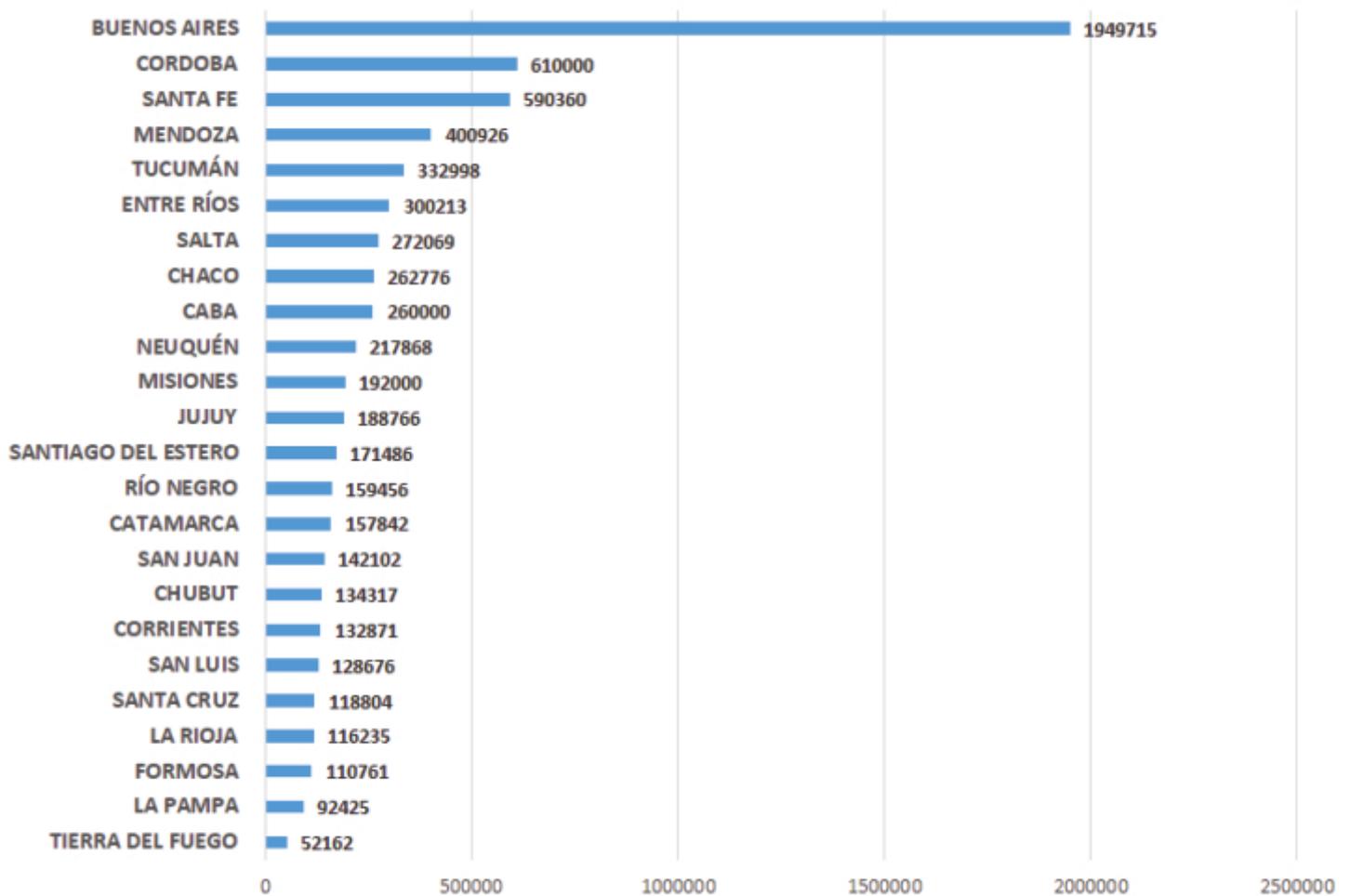
Nº de asegurados por Obras Sociales provinciales, año 2021

En cuanto a beneficiarios de COSSPRA se grafica el número de afiliados y afiliadas por provincias. Se observa en primer lugar, y como es de esperar, un gran número de afiliaciones (11.087.417) en la provincia de Buenos Aires, continuando con una cantidad menor de beneficiarios en CABA 2.612.738, seguidamente de 2.438.812 afiliados que residen en la Ciudad de Córdoba, siendo a su vez Santa Fe la provincia que se encuentra en cuarto lugar contabilizando 2.396.646 afiliados. Seguidos de, Mendoza que presenta un menor número de beneficiarios 1.203.366, En sexto lugar se encuentra nuestra provincia Tucumán que cuenta con 978.307 afiliados.

3. Área Beneficiarios

Número de afiliados por provincias

Nº de asegurados por Obras Sociales provinciales, año



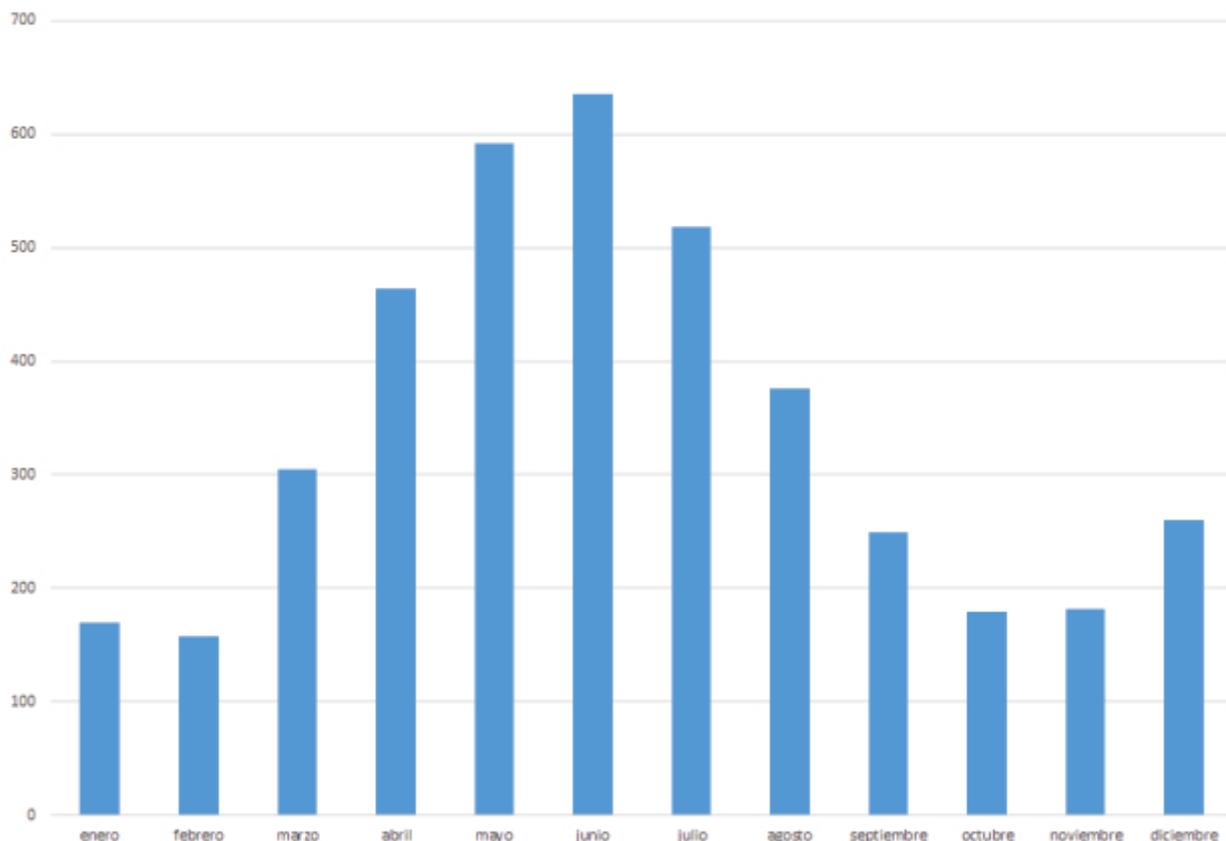
4. Atención COVID

Con el objetivo de brindar asistencia y seguimiento a pacientes con COVID-19 brindamos el servicio de Teleconsulta Médica, donde un profesional realiza seguimiento durante los días correspondientes al aislamiento domiciliario, según criterio epidemiológico. En caso de presentar complicaciones en los cuadros clínicos, la internación en Clínicas y Sanatorios tiene un 100% de cobertura a cargo de la Obra Social.

Internaciones covid por mes en el año 2021

Meses	Internaciones	Meses	Internaciones
Enero	169	Julio	518
Febrero	157	Agosto	376
Marzo	305	Septiembre	249
Abril	464	Octubre	179
Mayo	592	Noviembre	182
Junio	635	Diciembre	260
		TOTAL	4086

Fuente: IPSST



4. Atención COVID

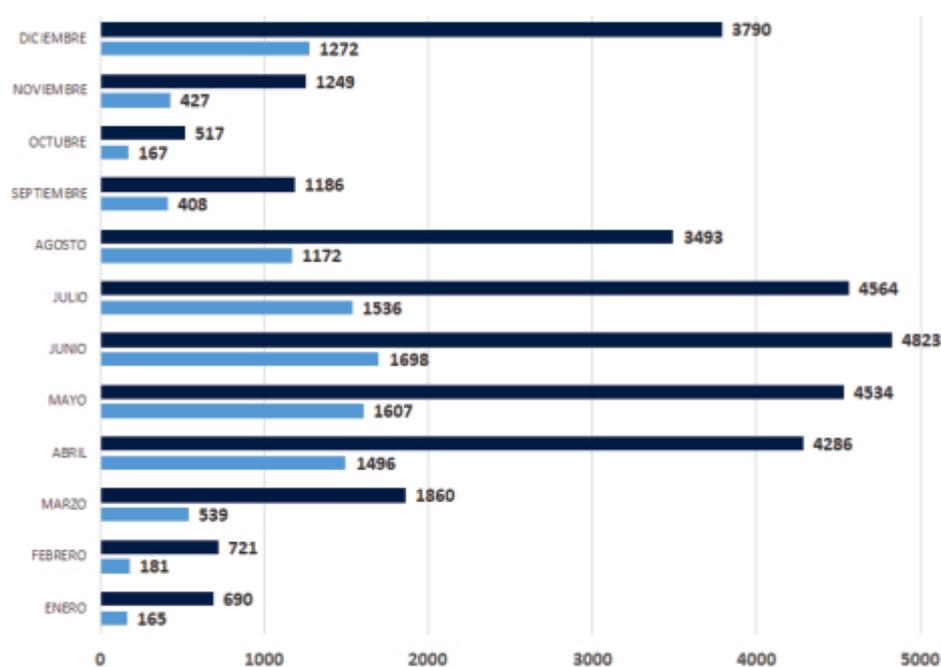
Internaciones covid por mes en el año 2021

Se presentaron durante el año 2021 un total de 4086 internaciones por Covid-19, en junio se registró el pico más alto del año con 635 internaciones. El gráfico de internaciones se mueve acorde al aumento de casos positivos en la provincia de Tucumán, lo observamos también en el aumento de teleconsultas, en periodos análogos. En octubre vemos una disminución de casos que vuelven a crecer a partir de diciembre debido al periodo de vacaciones, celebraciones de fin de año y la gran afluencia de personas en la vía pública que esto produce.

Durante el año 2021 fueron 10.668 los afiliados y afiliadas que accedieron a la Teleconsulta Médica, mientras que en el año 2020 accedieron **1428** personas. Es importante tener en cuenta, que el sistema inició en el mes de octubre de 2020, es decir que el total de personas corresponde a un rango de tiempo de 3 meses (octubre a diciembre), a diferencia del 2021 que se contabilizan 12 meses (enero a diciembre).

Teleconsulta covid por mes en el año 2021

Meses	Afiliados	Teleconsulta COVID
Enero	165	690
Febrero	181	721
Marzo	539	1.860
Abril	1.496	4.286
Mayo	1.496	4.534
Junio	1.698	4.823
Julio	1.536	4.564
Agosto	1.172	3.493
Septiembre	408	1.186
Octubre	167	517
Noviembre	427	1.249
Diciembre	1.272	3.790



Fuente: IPSST

■ Teleconsulta para COVID-19 ■ Afiliados

Se contabiliza durante los meses de abril, mayo, junio, julio y agosto un mayor número de teleconsultas durante el 2021, mientras tanto, se presenta una baja de acceso a este servicio durante los meses de enero, febrero, marzo, septiembre, octubre y noviembre. Produciéndose nuevamente un incremento de solicitudes de este servicio durante el mes de diciembre por los de casos por Covid-19.

5. Área Prestacional

El acceso a las prestaciones de salud se realiza a través de los sistemas de Autorización en Línea. De esta forma, afiliados y afiliadas concurren con la documentación necesaria (DNI y pedido médico en caso de que corresponda) al Consultorio Médico, Laboratorio bioquímico, Centro de Diagnóstico por Imagen, Clínicas o Sanatorios y abonan el valor del coseguro directamente en el prestador.

Consultas Médicas Ambulatorias

En el siguiente gráfico observamos la cantidad de consultas médicas ambulatorias consumidas desde enero a diciembre de 2021, las mismas suelen mantenerse estables y en sus valores promedio, a lo largo del año, sin grandes desviaciones.

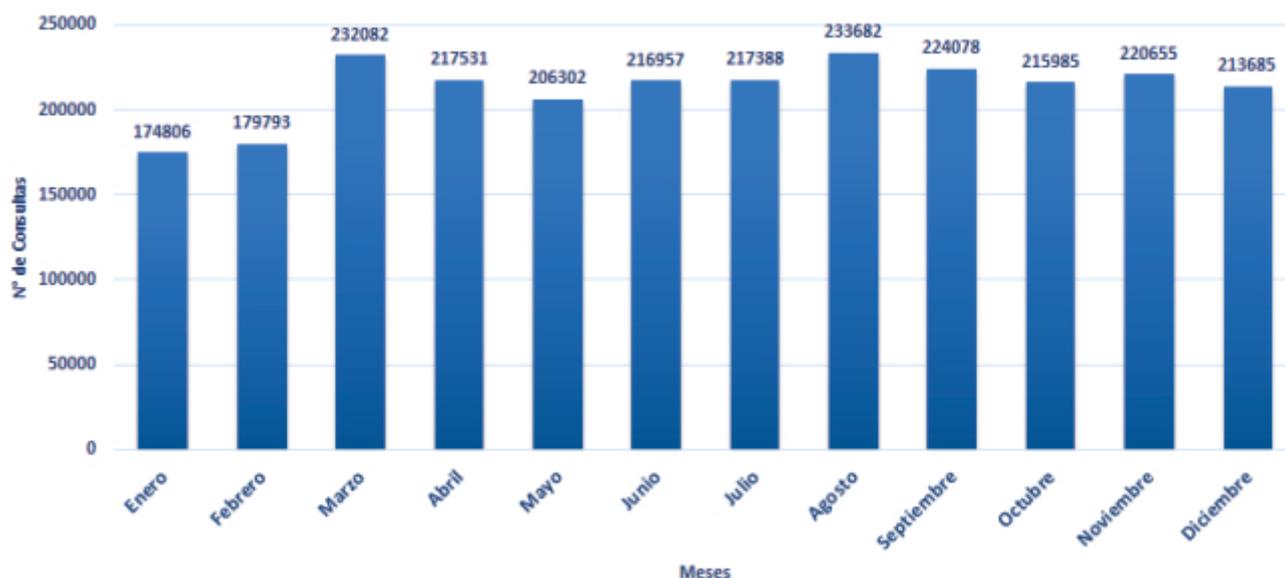
Consultas médicas ambulatorias realizadas por afiliados al IPSSST, por mes, en el año 2021

Consultas	Cantidad
Enero	174.806
Febrero	179.793
Marzo	232.082
Abril	217.531
Mayo	206.302
Junio	216.957

Consultas	Cantidad
Julio	217.388
Agosto	233.682
Septiembre	224.078
Octubre	215.985
Noviembre	220.655
Diciembre	213.685

TOTAL	2.552.944
PROM. MENSUAL	212.745

Fuente: IPSSST



5. Área Prestacional

Internaciones sanatorias

A continuación detallamos el número de internaciones autorizadas por la Obra Social en Sanatorios de la Provincia. Se registraron en total 39.762 internaciones durante todo el año 2021.

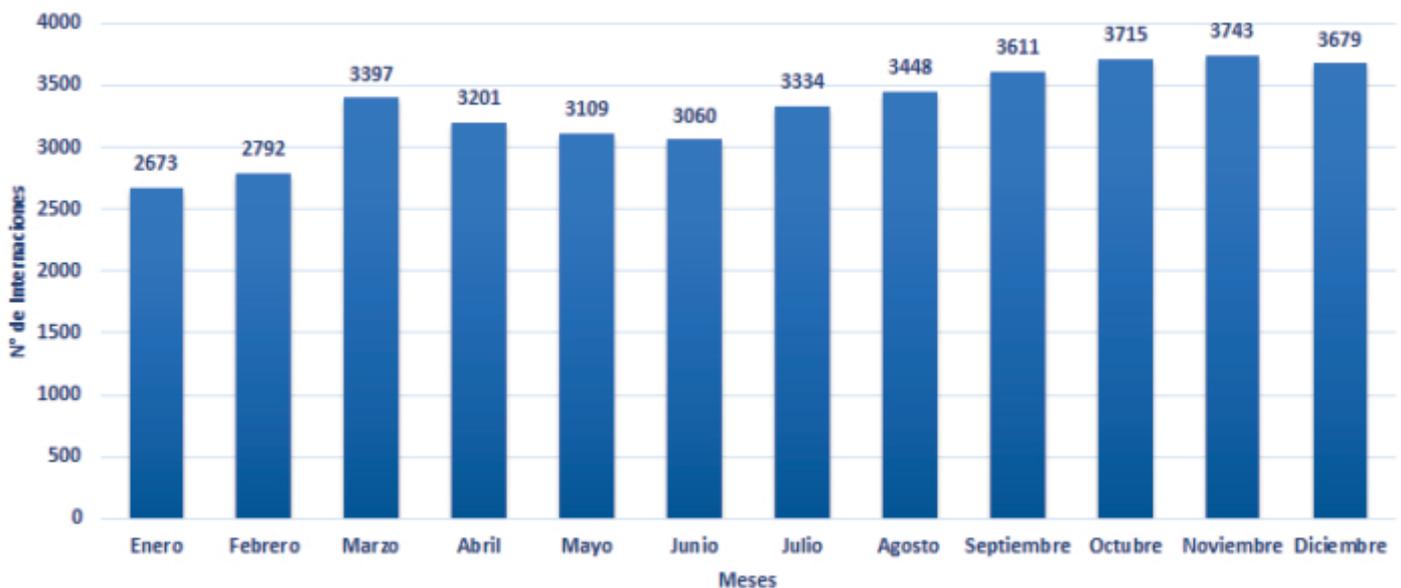
Internaciones sanatorias mensuales en el año 2021

Mes	Cantidad
Enero	2.673
Febrero	2.792
Marzo	3.397
Abril	3.201
Mayo	3.109
Junio	3.060

Mes	Cantidad
Julio	3.334
Agosto	3.448
Septiembre	3.611
Octubre	3.715
Noviembre	3.743
Diciembre	3.679

TOTAL	39.762
PROM. MENSUAL	3.314

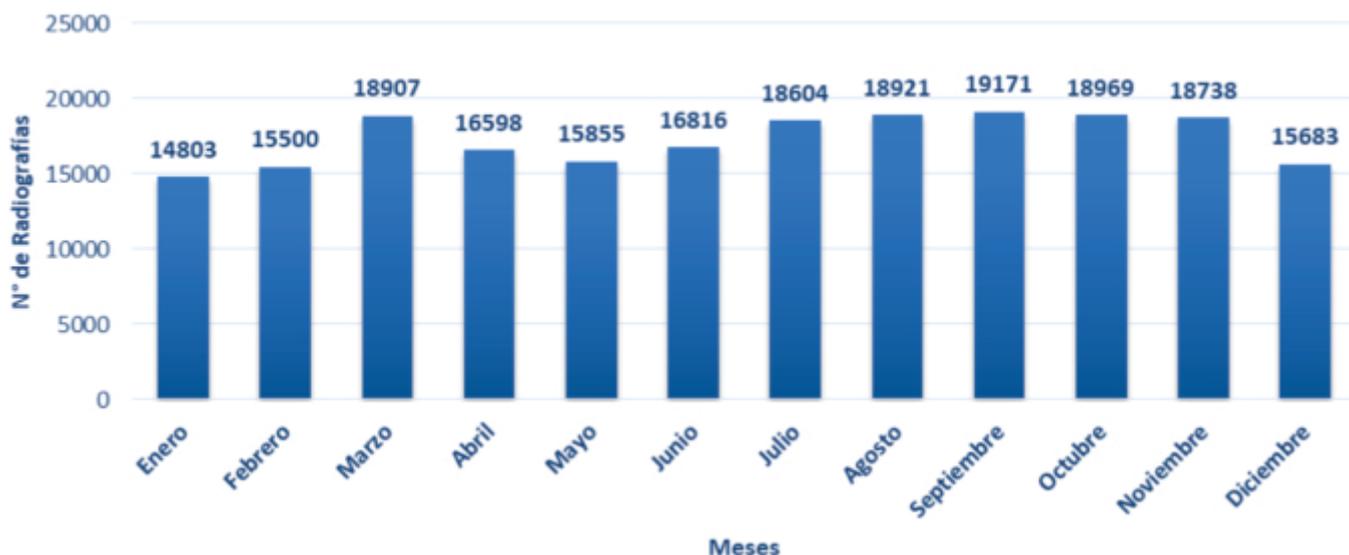
Fuente: IPSSST



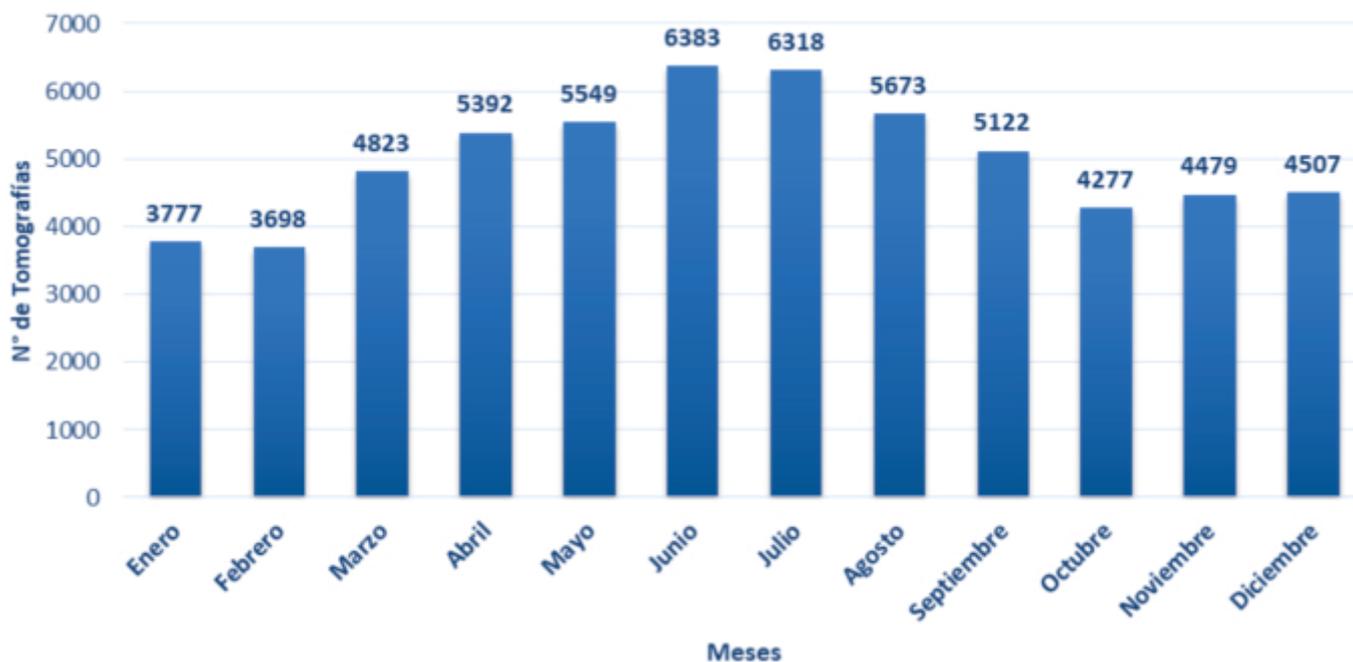
5. Área Prestacional Diagnóstico por imagen

Los gráficos correspondientes al número mensual de radiografías, tomografías, resonancia magnética nuclear y ecografías autorizadas en el año 2021.

N° de Radiografías en el año 2021

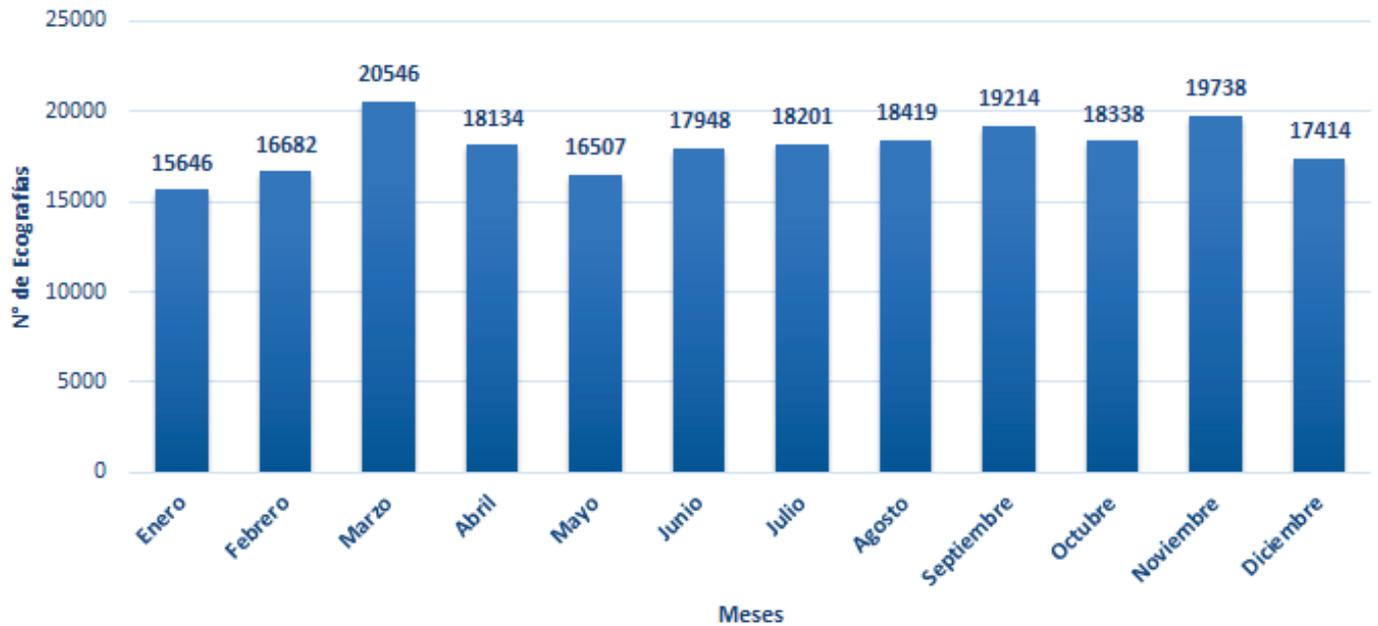


N° de Tomografías en el año 2021

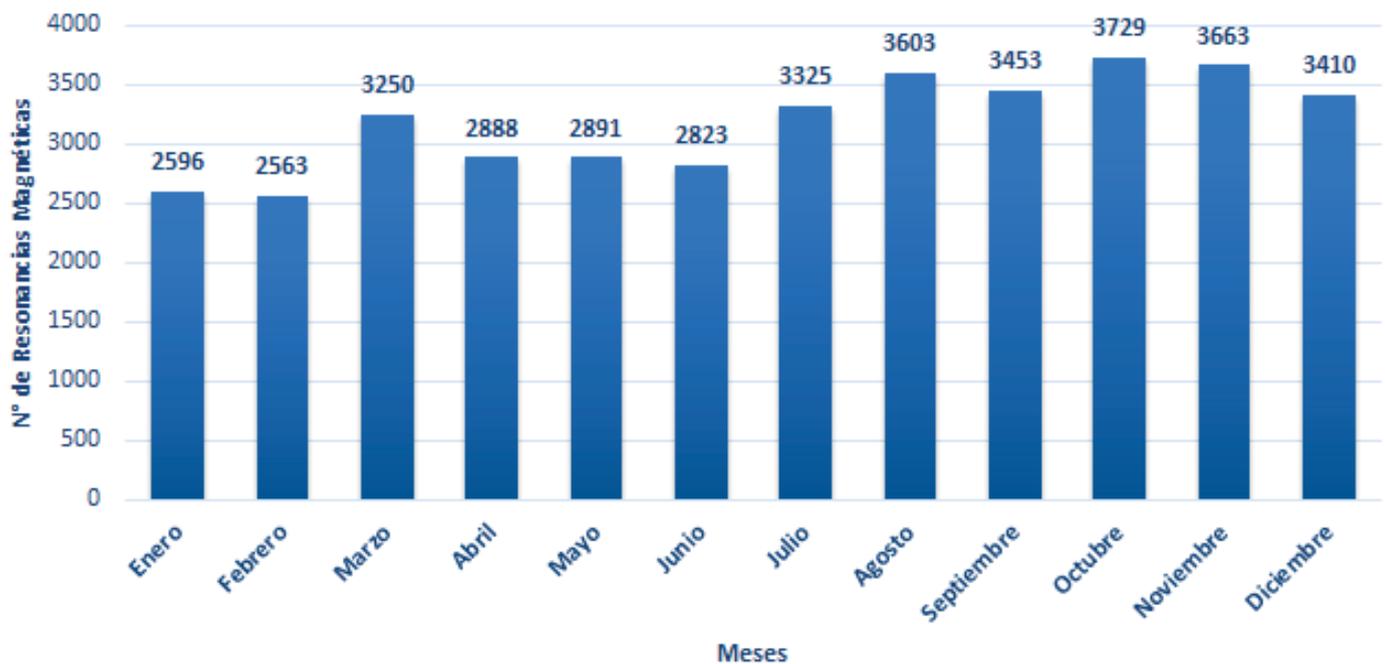


5. Área Prestacional Diagnóstico por imagen

Nº de Ecografías en el año 2021



Nº de Resonancias Magnéticas en el año 2021



5. Área Prestacional Diagnóstico por imagen

Prácticas consumidas en el año 2021

RADIOGRAFÍAS	
Enero	14.803
Febrero	15.500
Marzo	18.907
Abril	16.598
Mayo	15.855
Junio	16.816
Julio	18.604
Agosto	18.921
Septiembre	19.171
Octubre	18.969
Noviembre	18.738
Diciembre	15.683
TOTAL	208.565
PROM. MENS.	17.380

TOMOGRAFÍAS	
Enero	3.777
Febrero	3.698
Marzo	4.823
Abril	5.392
Mayo	5.549
Junio	6.383
Julio	6.318
Agosto	5.673
Septiembre	5.122
Octubre	4.277
Noviembre	4.479
Diciembre	4.507
TOTAL	59.998
PROM. MENS.	5.000

ECOGRAFÍAS	
Enero	15.646
Febrero	16.682
Marzo	20.546
Abril	18.134
Mayo	16.507
Junio	17.948
Julio	18.201
Agosto	18.419
Septiembre	19.214
Octubre	18.338
Noviembre	19.738
Diciembre	17.414
TOTAL	216.787
PROM. MENS.	18.066

RESONANCIAS	
Enero	2.596
Febrero	2.563
Marzo	3.250
Abril	2.888
Mayo	2.891
Junio	2.823
Julio	3.325
Agosto	3.603
Septiembre	3.453
Octubre	3.729
Noviembre	3.663
Diciembre	3.410
TOTAL	38.194
PROM. MENS.	3.183

Fuente: IPSST

5. Área Prestacional Prácticas bioquímicas

Presentamos de manera gráfica el número de unidades de laboratorio autorizadas por mes durante el año 2021

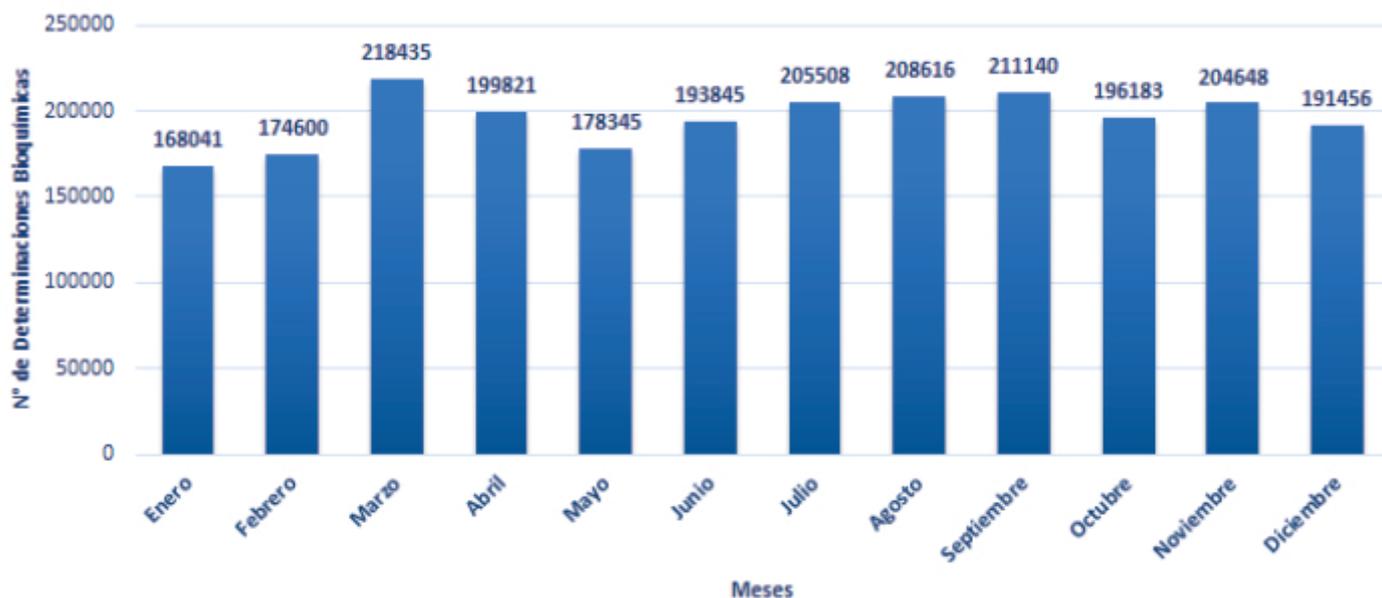
Determinaciones bioquímicas consumidas en el año 2021

Mes	Determ. Bioq.
Enero	168.041
Febrero	174.600
Marzo	218.435
Abril	199.821
Mayo	178.345
Junio	193.845

Mes	Determ. Bioq.
Julio	205.508
Agosto	208.616
Septiembre	211.140
Octubre	196.183
Noviembre	204.648
Diciembre	191.456

TOTAL	2.350.638
PROM. MENSUAL	195.887

Fuente: IP SST



6. DPGRM Centro de Calidad de Vida Medicamentos ambulatorios

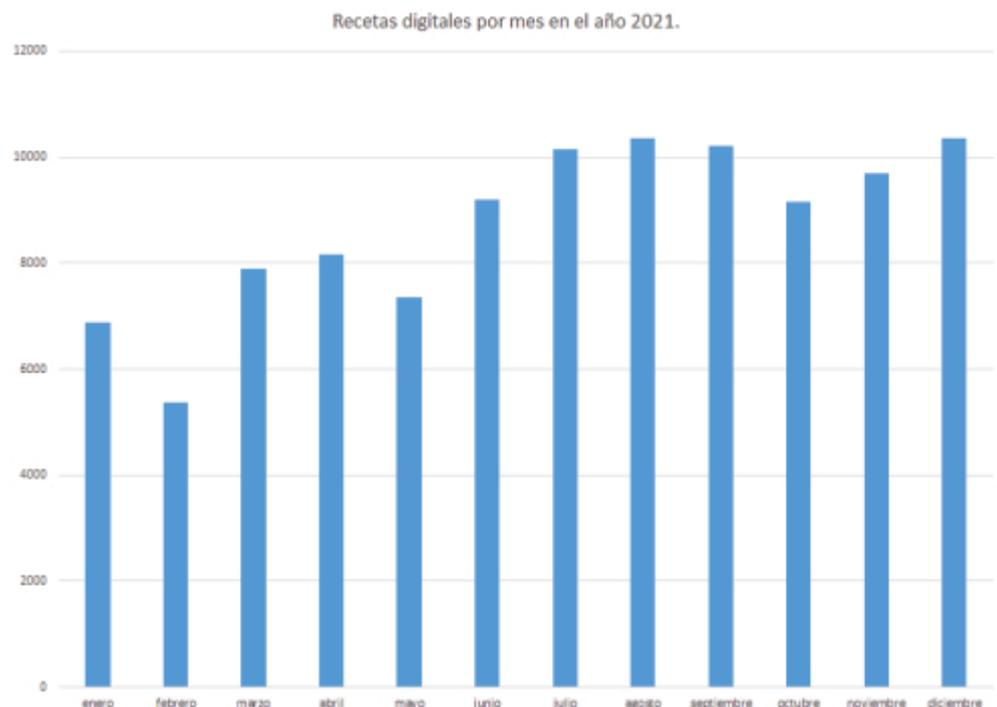
Actualmente, afiliados y afiliadas pueden retirar su medicación ambulatoria, con cobertura del 40%, directamente en la farmacia con la prescripción médica en papel o en su celular

Las Recetas Digitales Generadas, a través de la aplicación “Mis Rx” durante el 2021 se incrementaron considerablemente. Cada vez son más los prestadores que se suman a esta alternativa. Esta modalidad, es opcional y voluntaria, permite que los afiliados y afiliadas concurren a la farmacia con la prescripción en su dispositivo móvil, la impresión de la misma o solamente con el número de recetario donde se valida la receta y pueden ser adquiridos los medicamentos.

Gráficamente se visualiza el total de recetas digitales generadas durante el año 2021, distribuidas por mes, desde enero hasta diciembre 2021, identificando un aumento notorio a partir del mes de julio de 2021, este incremento está relacionado con el inicio de la cobertura del 100% en anticonceptivos, sistema que funciona solamente desde la emisión de recetas realizadas a través de la Aplicación “Mis Rx”.

Recetas digitales por mes en el año 2021

Mes	Cantidad
Enero	6888
Febrero	5377
Marzo	7889
Abril	8161
Mayo	7351
Junio	9189
Julio	10151
Agosto	10364
Septiembre	10211
Octubre	9147
Noviembre	9702
Diciembre	10346
TOTAL	104776



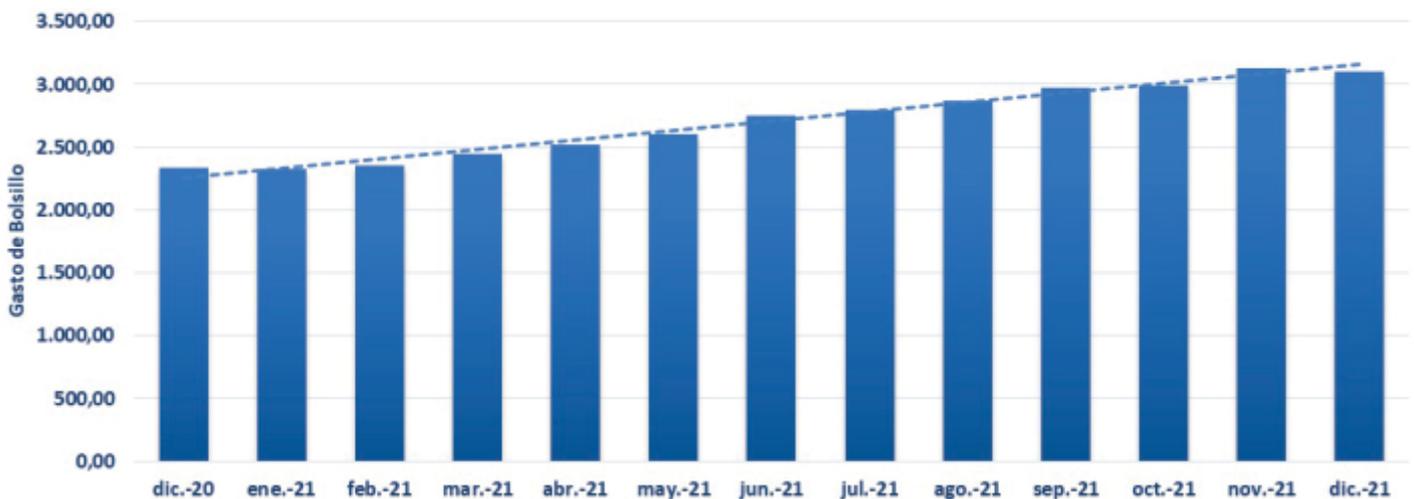
Fuente: IPSS

6. DPGRM Centro de Calidad de Vida Medicamentos ambulatorios

Evolución del gasto de bolsillo en medicamentos ambulatorios desde diciembre del 2020 hasta noviembre 2021

Periodo	Gasto de Bolsillo	Periodo	Gasto de Bolsillo
202012	1.900,34	202106	2.271,18
202101	1.922,07	202107	2.314,57
202102	1.945,44	202108	2.368,02
202103	2.031,57	202109	2.447,29
202104	2.084,60	202110	2.453,54
202105	2.143,30	202111	2.550,03

Fuente: IPSST

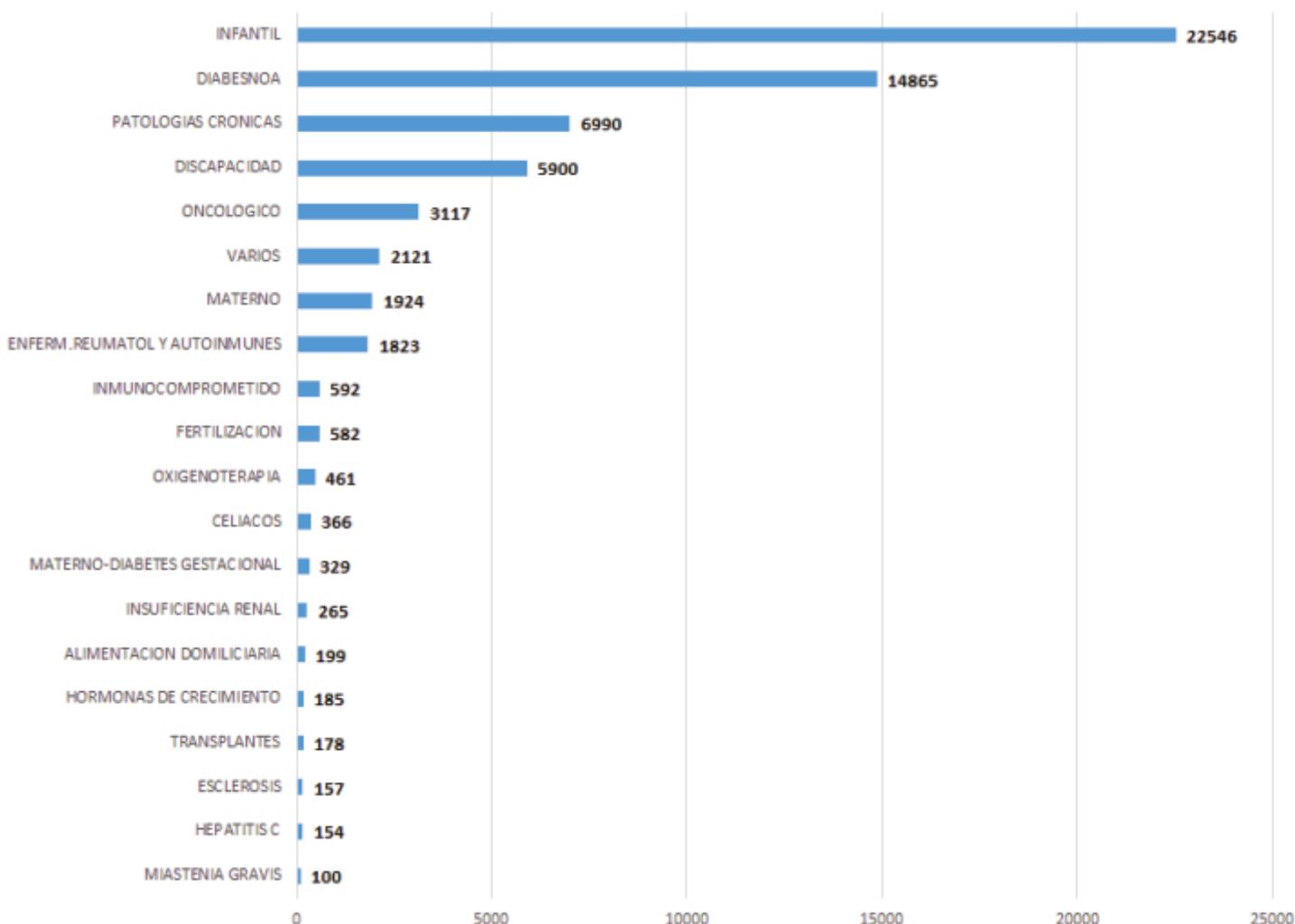


6. DPGRM Centro de Calidad de Vida Planes y Programas Especiales

La utilización de un mail único para enviar la documentación necesaria, continúa siendo el sistema utilizado por los afiliados y afiliadas, empadronados bajo Planes y programas Especiales, para recibir su Plan de Entrega y poder retirar su medicación directamente de la farmacia que elija. De esta forma no es necesario concurrir a la Obra Social para concretar el ingreso o la renovación.

Se detalla a continuación la cantidad de afiliados y afiliadas activas en los Planes vigentes de la Obra Social.

Número de afiliados al IPSST por plan especial, al 14 de febrero de 2022



Gráficamente se registran un número notoriamente mayor de afiliados y afiliadas activas bajo el Plan Diabetes con 14.865 pacientes.

En segundo lugar, se puede observar que son 6990 pacientes activos en el Plan Patologías Crónicas.

6. DPGRM Centro de Calidad de Vida

Dispensa descentralizada de Medicamentos de Alto Precio

Número de recetas y medicamentos autorizados y dispensados por localidad en el año 2021

LOCALIDAD	MEDICAMENTOS	RECETAS
San Miguel de Tucumán	52.696	24.696
Concepción	4.232	2.197
Sin Localidad	3.275	1.668
Aguilares	1.026	579
Yerba Buena	870	439
Tafí Viejo	834	387
Banda del Río Salí	802	364
Simoca	458	340
Monteros	456	309
Juan Bautista Alberdi	309	185
Bella Vista	217	145
CABA	210	84
Trancas	200	41
La Florida	156	44
Alderetes	127	93
Lules	95	36
Lomas de Tafí	86	21
Tafí del Valle	85	20
Mariano Moreno	80	23
Las Salinas	72	57
Santa Rosa	64	34
Famailá	50	37
El Mollar	43	27
Los Ralos	34	30
V. de Leales	12	12
Manantial	5	4

En el caso de dispensa de medicamentos, se observa una distribución mayoritaria, superando los 50.000 medicamentos en la ciudad de San Miguel de Tucumán, seguido por Concepción con más de 4.200 medicamentos.

Fuente: IPSSST

6. DPGRM Centro de Calidad de Vida

Sistema de dispensa descentralizada de insulina e insumos

El sistema de dispensa de Insulinas e Insumos para afiliados y afiliadas que se encuentran empadronados bajo Plan Diabetes, posibilitó mayor accesibilidad a la medicación necesaria para su tratamiento. Actualmente, medicamentos, insulinas e insumos son retirados de farmacias específicas, filiales o directamente en su domicilio, según el caso.

Cubrimos las necesidades de 1700 afiliados que se encuentran bajo Plan de Diabetes, entregamos a los mismos 155.366 insulinas e insumos, entre el año 2020 y 2021.

Cobertura de Anticonceptivos al 100%

Durante junio del año 2021 se comenzó a brindar la cobertura del 100% en anticonceptivos para afiliadas de entre 15 a 47 años según vademécum vigente. Facilitando de esta manera, el acceso a la medicación directamente desde la farmacia que la afiliada elija. Desde que se implementó la alternativa, 2385 afiliadas ya accedieron a la cobertura.

Anticonceptivos sin cargo, por mes en 2021

Mes	Cantidad
Julio	163
Agosto	844
Septiembre	1354
Octubre	1791
Noviembre	2090
Diciembre	2188
TOTAL	8430

Fuente: IPSST

6. DPGRM Centro de Calidad de Vida Medicamentos en Buenos Aires

Aquellos afiliados y afiliadas que residen en Buenos Aires o viajan a la provincia, pueden acceder a su medicación prescripta con el descuento del 40% o del 70-100% (pertenecientes a Planes y Programas Especiales de Calidad de Vida) en las farmacias que actualmente se encuentran en convenio con la Obra Social.

En el caso de necesitar medicamentos bajo el 40% de descuento solo concurre a la farmacia con la receta y puede retirar. Si pertenece a Planes y Programas de Calidad de Vida (Medicamento con cobertura del 70-100%) debe solicitar la autorización del tratamiento a través de oficina de Reciprocidad vía mail.

7. Área de Recursos Humanos

Sistema de marcación online

Desde el inicio de la emergencia sanitaria, en conjunto con la Gerencia de Sistema, se trabajó para que empleados y empleadas pudieran registrar su horario de trabajo a través del sistema de marcación online, permitiendo de esta manera que la Gerencia de Recursos Humanos pueda tener un correcto control de asistencia, solicitudes de licencias, entre otros.

Carnet de vacunación

Desde el momento en el que la Provincia empezó a vacunar a la población, se trabajó para mantener un correcto control del esquema completo de vacunación de empleados y empleadas de la Obra Social. En este sentido, en el mes de noviembre se dictaminó desde el Gobierno Provincial el “Pase Sanitario Obligatorio”, de esta manera y cumpliendo el decreto, el carnet de vacunación fue condición necesaria para ingresar al establecimiento y a los espacios de trabajo.

Recategorización del personal

Se concretaron los ascensos, recategorizaciones y pases a planta transitoria y permanente de empleados de la institución, tanto de Casa Central como Filiales.

Oficina de Higiene y Seguridad

Se creó la oficina de “Higiene y Seguridad” correspondiente al Área de RRHH. Esta oficina trabajó durante el año 2021 en capacitación y prevención por COVID-19 para el personal, gestionaron y entregaron barbijos ATOM PROTECT N95 PLUS, pulverizadores de alcohol líquido y dosificadores de alcohol en gel para todo el personal del IPSST.

También se instalaron dispensadores de alcohol en gel en todos los pisos del edificio y filiales para la sanitización del público en general. A su vez, se concretó la colocación de Matafuegos y señalización de seguridad en Casa Central y Filiales.

7. Área de Recursos Humanos

La oficina realizó capacitaciones presenciales y virtuales destinadas al personal del IPSST, personal del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia (Delegación fiscal IPSST), Subsecretaría de gestión previsional UCP en temas relativos a la pandemia de Covid 19, higiene y Seguridad en el trabajo. A su vez, realizaron talleres para el personal de la empresa de Limpieza que presta servicios en el IPSST (Brillante SA) en temas relativos a la eficiencia al realizar su trabajo cumpliendo con los protocolos de seguridad Anti Covid.

Se gestionó la instalación de todos los dispositivos de seguridad a las máquinas de la Imprenta, se instalaron botiquines de primeros auxilios en Casa Central y filiales y se realizó el mantenimiento y puesta a punto de los desfibriladores automáticos portátiles del organismo.

Se proveyó de ropa de trabajo y elementos de protección al personal a todo el personal de mantenimiento, departamento técnico de infraestructura, centro de cómputos, oficina de soporte, imprenta y mesa de ayuda.

Se implementó el control por medio de carnet sanitario a todos los empleados y afiliados al IPSST, junto al cumplimiento de las medidas sanitarias en todo el ámbito del Organismo.

La oficina permanentemente participó en la gestión con la ART de los casos de accidentes de trabajo registrados.

En cuanto a cuidado del medio ambiente, se gestionó el retiro de material de rezago informático obsoleto (RAEES) para su posterior tratamiento en planta de la empresa Electrogreem SRL y se trabajó paralelamente con el programa "RECICLAR NOS UNE" de reciclado de material inorgánico en convenio con el Municipio de Tafí Viejo.

8. Área de Comunicación Institucional

La comunicación institucional fue indispensable en 2021 para acercar la Obra Social a afiliados y afiliadas. Actualmente todas las consultas y dudas sobre el funcionamiento, prácticas y prestaciones de la Obra Social se resuelven a través de los medios de comunicación de la institución, entre ellos, la línea de atención telefónica, redes sociales y sitio web. En este marco, el área participó en los programas, organizados por el Gobierno de la Provincia, “Tucumán Avanza” y “Acercarnos” en el cual se recorrieron diferentes zonas de la Capital y el interior tales como: Barrio Diza, Echeverría, Lucas Córdoba, Yerba Buena, Barrancas del Salí, Kennedy, Villa Alem, Villa Amalia, Los Plátanos, entre otras. Las salidas se concretaron durante los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y los primeros días de diciembre. Se brindó información y asesoramiento sobre diversos trámites: afiliaciones, atención en línea, autorización de prácticas online desde el prestador, descarga y uso de la app “IPSST Móvil”, entre otros.

Con este objetivo, además se concretaron visitas a distintas instituciones públicas como: Casa de Gobierno, Ministerio de Educación, Instituto Provincial de la Vivienda, Subsecretaría de Regularización Dominial y Hábitat, Teatro Mercedes Sosa, entre otras.

Para concretar estos recorridos se realizaron materiales gráficos con el fin de entregar folletería sobre los diferentes servicios y prestaciones del IPSST.

Acompañando las políticas públicas y medidas sanitarias a nivel provincial y nacional, se trabajó intensamente en campañas de prevención y difusión sobre las vacunas contra Covid-19 con el objetivo de concientizar sobre la importancia y efectividad del proceso de inmunización frente al contexto epidemiológico con el avance de contagios ante las nuevas variantes.



9. Área de sistemas

Durante el 2021 se continuó con la informatización integral de la Obra Social, para poder facilitar la atención en línea y agilizar los procesos de auditorías. Bajo este marco la Gerencia de Sistemas avanzó sobre:

- >> Implementación de Políticas de Seguridad y Uso Aceptable de los Recursos Informáticos del IPSST
- >> Implementación de dominio y servidor de archivos
- >> Implementación de una solución de seguridad perimetral avanzada
- >> Adquisición de antivirus corporativo
- >> Actualización de tecnología en el centro de datos del IPSST
- >> Implementación de Central Telefónica propia
- >> Implementación de sistema de prescripción, autorización y auditoría de medicamentos y/o prácticas ambulatorias en línea
- >> Implementación de prácticas en internación para autorización en línea
- >> Implementación de la APP del IPSST
- >> Desarrollo e implementación de sistema para solicitud de seguimiento de casos COVID-19
- >> Evaluación, pruebas y puesta en funcionamiento de nuevos módulos del sistema informático institucional
- >> Reciclaje de residuos eléctricos y electrónicos
- >> Capacitaciones varias (ciberseguridad, uso del nuevo sistema informático, etc.)



App “IPSST Móvil”

Con el objetivo de facilitar y agilizar el acceso a información y trámites, se puso en funcionamiento la aplicación de la Obra Social “IPSST Móvil”, disponible en dispositivos Android y los.

Entre las funcionalidades de la misma se encuentran: el acceso a la credencial digital del titular y de su grupo familiar, las notificaciones de consumo de consultas médicas y otras prestaciones (detalles del lugar, hora del consumo y prestador). A su vez, los usuarios pueden llamar al centro de Atención al Afiliado, consultar el listado por georeferenciación de médicos, laboratorios, centro de imágenes y farmacias, solicitar autorizaciones online de prestaciones directamente desde el celular y calificar la atención del prestador. Actualmente 14.514 afiliados cuentan con la aplicación en celular y se solicitaron 1160 autorizaciones.

9. Área de sistemas



Pago online

Desde la implementación del “Botón de Pago” en la página web del IPSST se facilitó los medios de pagos para que afiliados y afiliadas puedan pagar, los préstamos “coseguros” y “cuotas de afiliaciones voluntarias”, sin necesidad de que visite los edificios de Casa central y/o filiales y puedan hacerlo directamente desde sus casas.

A través de esta alternativa se pagaron en el año 2021, **2772 afiliaciones voluntarias y 27 préstamos coseguros.**



Central telefónica- 0800

Debido al aumento de consultas y la efectividad de la central telefónica, se amplió el horario de atención (de 8 a 21 horas) y se modificó el número de la atención telefónica (0800-1224-777).

El proyecto estuvo soportado por el desarrollo de una Base de Conocimiento de autoconsulta para el operador del servicio, donde puede encontrar información actualizada permanente de todas las áreas y novedades que se publican por los distintos canales de difusión.

10. Área de Acción Social



Seguro Escolar

Debido a la pandemia por Covid-19, las actividades del Área de Seguro Escolar se encontraban suspendidas. Durante el año 2021, cumpliendo todos los protocolos sanitarios establecidos por el COE, se lograron visitar diferentes escuelas aseguradas para hacer entrega de material didáctico, juegos recreativos, kits de limpieza y combos de hamburguesas. Además, como parte de la política de la institución, los alumnos de nivel inicial recibieron útiles escolares y kits odontológicos de cuidado bucal. También fueron entregados a los establecimientos banderas de Ceremonia Argentina y de Macha.

El trabajo articulado con las escuelas aseguradas, tuvo como objetivo acompañar el proceso de formación y aprendizaje escolar de alumnos, maestros y directivos de las instituciones.



Turismo Social

Durante el año 2021 se brindaron servicios turísticos en forma permanente y también durante temporada alta (vacaciones de verano, invierno y fines de semanas largos). Además se concretó la cobertura del viaje y estadía para aquellos beneficiarios que necesitaban viajar por motivos de salud en busca de una prestación de alta complejidad bajo **“plan complementario”**.

Los servicios brindan asesoramiento profesional, hotelería, transporte y excursiones, siendo los destinos más elegidos, Salta, Tucumán, Ciudad de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Termas de Río Hondo, la Costa Atlántica, entre otras.

Durante el 2021 se han ocupado 5134 plazas hoteleras.

11. COSSPRA

El Consejo de Obras y Servicios Sociales Provinciales de la República Argentina (COSSPRA) es una institución civil sin fines de lucro, que nuclea a las 24 obras sociales Provinciales y garantiza cobertura en salud a sus 7.200.000 afiliados y afiliadas.

Desde el año 2020 el doctor Fernando Avellaneda fue elegido como representante de COSSPRA para asumir la presidencia. La moción de postular al interventor del IPSST fue aprobada por unanimidad. El cargo en el Consejo implica el compromiso de trabajar en conjunto con las Obras Sociales desde una mirada federal.

Durante el año 2021 se debatió sobre salud digital, judicialización y reforma de los marcos regulatorios. Fue necesario el debate sobre la implementación de la IVE en las Obras Sociales. También se inauguró la Escuela de Gobierno COSSPRA, un espacio de formación que llevó a cabo 17 capacitaciones. Como miembro de la Comisión Nacional de Evaluación de Tecnología de Salud (CONETEC), COSSPRA destinó varias jornadas a la aplicación práctica de los informes de evaluación de tecnologías de CONETEC en las OSP.

A lo largo del año, se debatió sobre medicamentos, en relación a su costo y a la incorporación de nuevas tecnologías. También se elaboró un documento base relacionado con la regulación de precios. El presidente de COSSPRA y la ministra de Salud nacional acordaron trabajar juntos por un sistema de salud más equitativo.

Se trabajó en articulación con diversas instituciones como Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino (SISA), el Instituto Nacional del Cáncer, entre otras. Como desafío para este año 2022, COSSPRA se encuentra desarrollando una herramienta que permitiría resolver la reciprocidad afiliatoria. Actualmente se está trabajando con la participación de técnicos informáticos de todas las obras sociales provinciales.



PARA MAYOR INFORMACIÓN:

CASA CENTRAL: Calle Las Piedras 530 - San Miguel de Tucumán - Tel: 0800 122 4777

HORARIO DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 8:00 a 13:30 hs

SITIO WEB:

www.ipsst.gov.ar

 Subsidio de Salud – IPSST |  ipsst_tuc |  Ipssttuc